



Servicio de Igualdad		Ayuntamiento de Getxo
Asunto: REUNIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD		

Datos de la reunión:

Fecha: 20-06-2013 Lugar: Palacio Santa Clara Hora: 17,00 – 18,30 horas

Asistentes:

Enclave de ciudadanas por Getxo: Charo De la Peña
Eskuz-Esku: Isabel Pérez
Gizatiar: Maite Egia, Carmen Peña
Roda: Clara Lorenzo
Grupo Municipal Socialista: Agustín Ruiz, Inés Becares
Grupo Popular: Ana Basilio
Bildu: Arantza Gutiérrez
EAJ-PNV: Elena Coria
Presidencia: Keltse Eiguren
Secretaría: Idoia Eizmendi

Ausentes:

Getxo Enpresa
ELA

Orden del día

- Aprobación del acta anterior
- Valoración de la jornada de la red de escuelas de empoderamiento
- 28 J, Día del orgullo LGTB
- Campaña de fiestas

- Ruegos y preguntas

Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

Valoración jornada de la red de escuelas de empoderamiento

La Concejala de Igualdad recuerda que este año el encuentro de la Red de escuelas de empoderamiento se ha realizado en Getxo, con la participación de alumnas de las escuelas de Getxo, Basauri, Ermua y Ondarroa. Se informa de que la participación, aunque algo menor que en los años anteriores, ha sido buena, de unas 80 personas. El tema tratado ha sido la diversidad sexual.

Desde Gizatiar se hace una buena valoración de la jornada.

Por parte de Bildu también se hace una buena valoración, la ponencia y el debate estuvieron bien y en el lunch hubo buen ambiente. Solo echan de menos que no se hiciera ninguna actividad participativa y visible. La representante de Bildu comenta también que aprovecha para recordar el órdago que una alumna lanzó con relación a la Casa de las mujeres, a lo que la Concejala de Igualdad responde que también tomó nota de que se trata de una alumna que no es de la escuela de Getxo.

28 J, Día del orgullo gay, lésbico, bisexual y transexual (LGTB)

Desde el Servicio de Igualdad se informa sobre la obra de teatro organizada con motivo de esta conmemoración. Se trata de la obra "Ser o no ser visible", con la compañía La Trapera & Cristina Castillo. La Concejala de Igualdad señala que los últimos años se han realizado mesas redondas y esta vez se ha optado por organizar algo más lúdico.

Sobre esta misma jornada, la Concejala de Igualdad informa de que el PSE trae una propuesta de Declaración Institucional con la idea de acordar el texto e instar a la Junta de Portavoces a su aprobación, pero que previamente habrá que decidir si parece oportuna o no la aprobación de una declaración. A la pregunta de Eskuz esku de si en otras ocasiones se ha realizado una declaración con motivo del Día del orgullo, la Concejala explica que no, que en el ámbito del Servicio de Igualdad solo se vienen proponiendo las declaraciones institucionales que llegan desde Berdinsarea, ya que al aprobarse en numerosos municipios tienen mayor calado y porque es más probable llegar a un consenso. Estas declaraciones son la de 8 de Marzo y el 25 de Noviembre.

La representante de Eskuz esku opina que le parece muy oportuno que se acuerde una propuesta de Declaración aunque no se haya hecho anteriormente, ya que siempre tiene que haber una primera vez. El resto de grupos se muestra de acuerdo.

Seguidamente, la Concejala de Igualdad da paso al PSE para que explique la propuesta de Declaración Institucional. La Técnica de Igualdad reparte unas copias ya que el correo con el texto se ha enviado a última hora y la mayoría de las personas presentes no lo ha leído.

El PSE explica que viendo la proximidad entre las fechas del Consejo, el Día del Orgullo y el Pleno proponen que se acuerde un texto dentro del propio Consejo y se inste a la Junta de Portavoces a su aprobación como Declaración Institucional. Han presentado una moción con la propuesta de declaración para el Pleno para poder cumplir el plazo legal, pero que si hay un acuerdo se comprometen a retirar dicha moción.

La Concejala de Igualdad plantea que si todo el mundo está de acuerdo en proponer una declaración, también se puede aprobar la que se propone desde la Dirección de Igualdad de la Diputación.

Se decide dar lectura al texto que presenta el PSE y debatir en base al propio texto. Tras su lectura, Bildu afirma que está de acuerdo con proponer a la Junta de Portavoces una declaración, pero no le parece un texto adecuado, ya que considera que el derecho a contraer matrimonio es bueno pero no suficiente; el uso de la palabra homosexual en el primer párrafo es discriminatorio; y liga el sida con la homosexualidad. Añade que cuando reciban el texto en euskera lo trabajarán.

El PSE insiste en que el texto es una base para el debate, que no tienen interés en defenderlo como tal y que puede mejorarse.

Para Gizatiar hay párrafos muy interesantes que cree que pueden ser asumidos por todos los grupos sin mayor problema. Proponen que la declaración se resuma a los puntos 1 y 3 de la parte del acuerdo.

El PNV considera que es importante un texto que enmarque y no incluir solo los puntos del acuerdo.

Para Enclave es importante que sea claro y conciso.

Se acuerda que desde el Servicio de Igualdad se recojan todas las propuestas que se han comentado y en un par de días se envíe el texto en euskera y castellano.

Campaña de fiestas

La Concejala de Igualdad informa de que este año se propone continuar con el cartel del año pasado, ya que al repetir la imagen y el lema la campaña irá calando más en la ciudadanía.

Además de los carteles se imprimirán pegatinas con la misma imagen, y en las fiestas principales (Paellas, Algorta, Las Arenas, Romo y Puerto Viejo) se colocará una carpa durante unas horas para el reparto de las pegatinas y un tríptico para prevenir la violencia sexista.

Bildu no ve clara la campaña, comenta que este tipo de campañas contra las agresiones le dan un poco de miedo según como estén planteadas.

La Técnica de Igualdad lee el contenido del folleto, y comenta que se trata de un tríptico dirigido a las chicas.

En opinión de Gizatiar es machista y discriminatorio, a lo que la Concejala de Igualdad responde que el hecho de que se dirija a las chicas no significa que sea discriminatorio, que solo se dirige a ellas porque es para la prevención de un tipo de agresiones que sufren ellas. También añade que si así se considera, aún estamos a tiempo de retirar la campaña.

Bildu, una vez leído el texto, opina que es positivo que se trate desde el punto de vista de la autodefensa.

El PNV valora positivamente que este folleto pueda generar debate.

Se propone que la Técnica de Igualdad intente realizar algún cambio para que los chicos se vean interpelados en el folleto de forma positiva.¹

El PSE pregunta si se podrían incluir algún lema en los vasos de las txosnas, a lo que la Concejala de Igualdad responde que ese tema lo gestionan las Comisiones de fiestas, no el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

- Eskuz esku comenta que el anuncio de la Caixa para personas emprendedoras es muy poco adecuado, ya que refuerza los roles de género. Considera que habría que protestar y pregunta cual sería la manera de hacerlo.

La Técnica de Igualdad informa de que tanto Emakunde como el Instituto de la Mujer estatal cuentan con observatorios de la publicidad a los que poder dirigirse.²

- El PSE pregunta si se hace seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género en el PGOU. La Concejala de Igualdad responde que en la formación a los lantaldes se vieron algunas nociones para que luego se pueda aplicar. No se hace

¹ Se han hecho modificaciones, pero no se ha incluido ningún “guiño” a los chicos, ya que al estar dirigido a las chicas no se ha encontrado la manera de encajar alguna frase dirigida a ellos. También hay que tener en cuenta la limitación del espacio.

² Observatorio Begira. Contacto: emakunde@ei-gv.es . La página web aún no está actualizada tras la reciente aprobación del nuevo decreto que regula el observatorio.

Observatorio de la Imagen de las Mujeres (antes Observatorio de la Publicidad Sexista), depende del Instituto de la Mujer estatal. Contacto: observatorioimagen@inmujer.es
<http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observlmg/home.htm>

seguimiento como tal, pero se ha solicitado a la empresa que incluya dicha perspectiva.

Sin mas temas que tratar se da por finalizada la reunión.

Próxima reunión 12 de septiembre a las 17,00 horas